

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

Tel. 758-6603
Fax 758-6603

Urb. Switche 4, Segunda Entrada
Changuinola, Bocas del Toro

Changuinola, 5 de agosto de 2024.
DRBT- 639-24.

Ing. Analilia Castillero P.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental , Encargada

E. S. D.

Ing. Castillero:

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE BOCAS DEL TORO	
RECIBIDO	
Por:	Sayumus
Fecha:	08/08/2024
Hora:	11:00 am

Por este medio damos respuesta a la nota DEEIA-0422-1507-2024, de fecha 15 de julio de 2024, en donde adjuntamos el Informe de inspección del Proyecto Patio Para Instalaciones Temporales, cuyo promotor es CONSTRUCTORA URBANA S.A.

No sin otra disposición me despido de usted.

Atentamente,



ING. ELIS CORRO

Director Regional, Encargado
Provincia de Bocas del Toro
MiAMBIENTE

EC/gv



MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL**DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO**
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO
INFORME N° IF-0023B-24 DRBT-ITI-0025**I. DATOS GENERALES**

Proyecto:	“PATIO PARA INSTALACIONES TEMPORALES”
Promotor:	CONSTRUCTORA URBANA S.A.
Ubicación del proyecto:	Corregimiento de Almirante, en el Distrito de Almirante, Provincia de Bocas del Toro. Coordenadas: Latitud: 9.258102° Longitud: -82.400070°
Fecha de la inspección:	5 de junio de 2024.
Fecha del informe:	8 de junio de 2024.
Participantes en la Inspección:	Stephanie Arjona (por parte de la empresa) Germán Villarreal Fuentes (Técnico de MiAMBIENTE de Bocas del Toro).

II. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

- Verificar las características del área del proyecto, tomando como referencia la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental denominado: “PATIO PARA INSTALACIONES TEMPORALES”.
- Verificar si el proyecto genera impactos ambientales negativos no significativos y que no conllevan riesgos ambientales significativos.
- Verificar la ubicación del proyecto.
- Verificar el tipo de fauna en el lugar.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado: “PATIO PARA INSTALACIONES TEMPORALES”, consiste en el acondicionamiento de un lote de terreno con una superficie de dos (2) hectáreas, de las cuales sólo se utilizará 0.79 hectáreas, donde se instalarán las oficinas temporales de CUSA, también se instalará un almacén de materiales, un taller de mecánica para mantenimiento temporal de los equipos y se instalará un tanque de almacenamiento de combustible y una planta de concreto. Estas infraestructuras serán utilizadas por la empresa Constructora Urbana, S.A. (CUSA), para el desarrollo del proyecto denominado: “DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN CALLE NANCE, RISCO, BAJO ESPERANZA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO” y “Rehabilitación de caminos y calles de Bocas del Toro (Reglón 1 y 3)”; El EsIA de Nance Risco cuenta con un EsIA en proceso de evaluación y las Calle de Rambala y Changuinola cuenta con GBPA

IV. METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN TECNICA

Se coordinó con el Promotor por teléfono para realizar la inspección desde el día 3 de junio de 2024, para realizarla el 5 de junio de 2024 en horas de la mañana.

Siendo las 9:00 am, se inició la inspección y se procedido a verificar en el área del proyecto las características físicas y las características biológicas del sitio, además se verificará la ubicación exacta de construcción con GPS, y si la misma ha iniciado o no.

MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL**V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA****5.1. Descripción del recorrido durante la inspección.**

El acceso al sitio fue en la carretera principal en después de Almirante vía Chiriquí Grande, una vez en el lugar, este se encuentra a mano izquierda, a orilla de la carretera principal, el proyecto se ubicará en el corregimiento de Almirante, distrito de Almirante, provincia de Bocas del Toro, ubicado en el corregimiento de Almirante, en el distrito de Almirante, provincia de Bocas del Toro.

5.2. Identificación de los componentes ambientales observados.

Se observó que toda la topografía del lugar es plana y no se identificaron árboles en el área (Ver imagen No. 1.) que en la misma hay una edificación estilo galera, ya que es un área ganadera.

Es evidente que en el sitio donde se desarrollará el Proyecto, ha sido intervenida por actividades antropogénicas.

5.3. Hallazgos y Observaciones durante la inspección

- Se evidenció que el Promotor no ha iniciado actividades en el área destinada para el desarrollo del Proyecto. (Ver imagen No. 2.).
- Se pudo observar que en el lugar solo existe una galera para uso de ganadería, en la entrada a mano izquierda del terreno, además según indicaciones del plano se encuentra en concordancia con en el Estudio de Impacto presentado.
- El área está rellena por material selecto o piedra.

VI. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Figura No. 1. Vista del Ambiente Físico, donde se desarrollará el Proyecto.



Figura No.2 vista lateral del proyecto.



MINISTERIO DE AMBIENTE**SECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL****VII. CONCLUSIONES**

- Se comprobó que las características y la descripción del área del proyecto según el EsIA cumple con lo observado en la inspección.
- El proyecto generar impactos ambientales negativos no significativos y que no conllevan riesgos ambientales significativos.
- Las coordenadas del estudio coinciden con la ubicación del proyecto en campo.
- Que el promotor no ha iniciado obras en el lugar.

INFORME ELABORADO POR:
TÉCNICO. GERMAN VILLARREAL F.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
GERMAN VILLARREAL FUENTES
TEC. EN
AGRICULTURA
IDONEIDAD: 11.464-23 *

TÉCNICO EVALUADOR**JEFE ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL MiAMBIENTE-BOCAS DEL TORO****REVISADO POR**
ING. ELIS CORRO
DIRECTOR REGIONAL
MiAMBIENTE BOCAS DEL TORO

EC/gv

